



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1170
SALTA, 19 de julio de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.485/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-730 – relacionada al llamado a Concurso Interno para cubrir (1) cargo de Director General Administrativo Económica – Categoría 01 – del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad con dependencia de Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que obra a fs.73, la única postulante inscripta, Sra. Silvina Guitián eleva nota que dice: "(...)desisto de mi inscripción para concursar el cargo Categoría 01..."

Que se procedió a la notificación de los miembros del jurado.

Que obra a 75 vlt., el acta del Sr. Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles, dejando constancia de ello y por lo tanto corresponde la suscripción de la presente declarando desierto dicha convocatoria.

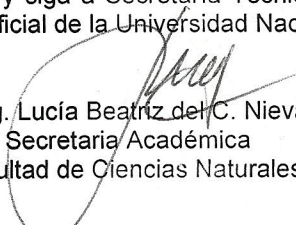
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

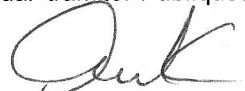
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Director General Administrativo Económica – Categoría 01 – del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, con dependencia de Decanato.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, dése difusión y remítase copias a: Sr. Rector, Unidades de Gestión, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Despacho General y Mesa de Entradas y siga a Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles para continuar trámite. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales